## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A."

En el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 193 vía Quinindé, hoy día 08 de febrero del año 2019, siendo las 10h00, la Junta General Extraordinaria la señora Natalia Andrea Torres Gómez, en su calidad de Presidenta instalada está Junta General Extraordinaria con un porcentaje del 95.52 % del capital suscrito pagado, según el detalle de Accionistas asistentes que se anexa al expediente de esta Junta, en atención a lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" del día lunes 28 de Enero de 2019, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día constante en dicha convocatoria; actúa de secretario el señor Milton Torres García en su calidad de Gerente, además se encuentra presente el Comisario de la Compañía Ab. Leonel Andrade Rojas.

- Constatación del quórum reglamentario;
- 2- Conocimiento y aprobación de los informes de Administración por los año 2015, 2016 y 2017
- 3- Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario por los año 2015, 2016 y 2017;
- 4- Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente a los año 2015, 2016 y 2017;
- 5- Destino de los resultados obtenidos durante los periodos económicos 2015, 2016 y 2017;
- 6- Conocimiento del informe de Auditoría Externa de los periodos 2015, 2016 y 2017;
- 7- Designación del Auditor Externo para el año 2018

Se procede de inmediato a conocer y resolver los puntos de la orden del día referidos.

#### 1. Constatación del Quórum:

La Presidencia solicita a secretaría constatar el Quórum, secretaría procede a tomar lista de los presentes, cuyo detalle de los asistentes a. Esta Junta se anexa al respectivo expediente de actas. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 95.52 % del capital suscrito y pagado, la señora Presidenta una vez que se conoce que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales vigentes (por lo menos el 51% del capital social pagado – Art. 14), da por instalada la Junta General Extraordinaria, y se procede a tratar los puntos de la orden del día motivo de la convocatoria.

### Conocimiento y aprobación del informe de la Administración por los año 2015, 2016 y 2017.

Por medio de secretaria se da lectura al informe del Administrador por el año 2015, 2016 y 2017 que son aprobados por unanimidad.

# Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2015, 2016 y 2017

La Presidencia solicita dar lectura del informe del Comisario Ab. Leonel Andrade Rojas los mismos que son puesto a consideración de la Junta quienes piden al Comisario presente, les explique temas en lo concerniente a las utilidades, finalmente hay un pronunciamiento unánime por la aprobación de los informes.

### Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

Presidencia solicita a secretaria dar lectura de los estados financieros; balance general y estado de pérdidas y ganancias por los años 2015, 2016 y 2017 los mismos que son analizados y posteriormente aprobados sin recibir observaciones u oposiciones.

#### Aprobación del reporto de las utilidades del año 2015, 2016 y 2017.

Les asistentes a esta junta deciden que la utilidad, sea distribuida o repartida de la signiente numera:

- u. 15-% porticipación de utilidades para trabajadores, que ha sido carpelada en la forma Que determina la respectiva lev;
- b» Impuesto a la renta, deducido del 15 % de utilidades a trabajadores, según la respectiva Formiliación tributaria, impresto que su sida satisfie los en la fecha portinente;
- ç- 10% de Fundo de reserva legal, en las términos que seroda la Ley de Companiar y las Resoluciones del Organis mo de Control Societario, del año 2014
- d-Elsa do que resultare de las utilidades distribuidas o repartidas en los términos indicados. Antenormente, se acreditarán a la cuenta patrimonial de Reservas Facultativas, para constituir un fondo de capital de trabajo dioperaciones.

#### Conocimiento del Informe de Auditoria Externa de los periodo 2015, 2016 y 2017

Respecte a los informes de Auditaria Externa de los años 2015, 2016 y 2017 preparado por el Auditor Externo Outconfrol. Cia. Lida, una vez conocido por la lunta General Estraordinaria, ne existe impagnación alguna y se solicita al seder General de la Compañía UNIPAL 5 A. se ingrese a la Superintendencia de Compañías, pobendo al Auditor Externo que además, ingrese al Servicio de Rentas Internas (SRI) los respectivos Informes de complimiente de obligaciones tributarias por los laños 2015, 2016 y 2017.

#### Designación del Auditor Externo para el año 2018.

La Justa General Extraordinaria ratifica como Auditor Externo a la Firma Octoortrel Cia Lista. Como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.

Habiéndose tratado y apribbado todos los pantes de la erden del dia; y siendo las 12h20, la Presidencia da un receso de treinta [30] inimutos para que sea redactada el acta, y una vez reinstalada la junta y leida la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad par porte de los señores accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman conjuntamente la Presidenta de la Julia e el señor Secretario de la misma, que certifica.

Sea. Natal a Andrea Torres Gomez-

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr Millian Gustavo Turres Gardia SECRETARIO.